

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL**

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

12:02 23 ABR 2018  
*Quera*

La Troncal, abril 23 del 2018

Señor

Segundo Amadeo Pacheco Rivera

ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL

Ciudad.-



Señor Alcalde:

En nuestra calidad de Concejales Principales del Cantón La Troncal, y Presidenta y Miembro de la Comisión de Presupuesto de este GAD Municipal, respectivamente; y amparados en lo que dispone los artículos 57 y 58 del COOTAD, la de fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley, nos permitimos solicitar se proporcione a estas Concejalías, a la brevedad posible, lo siguiente:

- Copia certificada del oficio enviado al Banco de Desarrollo del Ecuador, en la que se pide el primer desembolso del crédito concedido al GAD Municipal La Troncal, con cargo al fondo ordinario destinado a financiar el Proyecto "Construcción del Terminal de Transporte Terrestre del Cantón La Troncal, Provincia del Cañar".
- Copia certificada de la Certificación de la Agencia Nacional de Tránsito respecto del aval de terreno propuesto para la implantación del Terminal Terrestre.
- Copia certificada de la escritura (s) pública (s) inscrita (s) en el Registro de la Propiedad de los terrenos para la implantación del Terminal Terrestre, a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de La Troncal conforme lo analizado en el informe de Evaluación No. BDE-I-GSZA-2017-0579-M, de 21 de septiembre de 2017.
- Copias certificadas de los contratos de construcción de las obras y de fiscalización del proyecto debidamente legalizados y de las garantías de ley;
- Copias certificadas de la información sobre los contratistas beneficiados finales del financiamiento, de acuerdo a lo establecido en los numerales 14.1 y 14.2 del Art. 14 de la Resolución No. JB-2012-2146 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 709 de 23 de mayo de 2012, según sean personas naturales o jurídicas;
- Copias certificadas de la aprobación de los diseños eléctricos emitida por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur.
- Copias certificadas de la Regularización ambiental del proyecto de "Construcción y/u operación del Terminal Terrestre de pasajeros de La Troncal" otorgado por la AME.
- Copias certificadas del plan de acción por corresponsabilidad fiscal que incluya el inventario de obra pública y el plan de acción en impuesto predial.
- Copias certificadas del mecanismo de atención a reclamos (MAR).





## **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL**

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

- Un informe detallado y sustentado de parte del Director Financiero en la que certifique si a la presente fecha se ha cancelado por parte de la entidad por concepto de intereses del primer desembolso al Bde, y cuanto es el valor que se ha pagado mensualmente, así como se anexe la tabla de amortización.

En tal virtud, se servirá usted disponer a los funcionarios competentes atienda a lo requerido dentro de los tiempos que establece la ley, a fin de cumplir con la función para la que fuimos elegidos la de legislar y fiscalizar.

Cabe anotar que en la sesión extraordinaria convocada el día 18 de abril del año en curso, de forma verbal y ejerciendo nuestras atribuciones, por intermedio de quien suscribe Ing. Nancy Verdugo, pedimos que en aquella sesión y como constaba en el punto del orden del día, de parte de los funcionarios competentes, informen este particular, situación que no fue accedida por usted señor Alcalde, negándose el derecho de estar informados y por ende la comunidad troncaleña, a sabiendas como lo determina la LOTAIP, la información es pública; por ello, nos vemos en la obligación de solicitar por escrito se facilite la documentación antes detallada, y poder fiscalizar como lo determina la ley.

Por su oportuna atención, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Ing. Nancy Verdugo B.  
CONCEJALA PRINCIPAL  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE  
PRESUPUESTO  
CC.: DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E )  
DIRECTOR FINANCIERO



Atentamente,

Sr. Jaime Padrón I.  
VICEALCALDE DEL CANTON  
MIEMBRO-COMISION